

FE DE ERRATAS**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 000453-2023-MC**

Mediante Oficio N° 002582-2023-OACGD-SG/MC, el Ministerio de Cultura solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Ministerial N° 000453-2023-MC, publicada en la edición del día 10 de noviembre de 2023.

- En el artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 000453-2023-MC, el numeral 1.27 del Anexo 1 "Ingreso a bienes Inmuebles prehispánicos, museos e instituciones museales a cargo del Ministerio de Cultura" del Tarifario Único de Servicios No Exclusivos del Ministerio de Cultura del Ejercicio Fiscal 2023, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 000406-2022-DM/MC y modificado por la Resolución Ministerial N° 000314-2023-MC;

DICE:

| Proyecto Especial Naylamp - Lambayeque | | | |
|--|---|--|-------------------|
| (...) | | | |
| 1.27 | Museo Tumbas Reales de Sipan Nota: El ingreso a la Sala de exposición permanente del Museo, por motivos de trabajos internos de acondicionamiento, se encuentra suspendidos temporalmente hasta el 29 de diciembre de 2023. Sin perjuicio de ello, en este periodo, los visitantes tienen acceso libre a las salas de exhibición temporal y demás espacios del museo. | | SUSPENDIDO |

DEBE DECIR:

| Proyecto Especial Naylamp - Lambayeque | | | |
|--|---|--|-------------------|
| (...) | | | |
| 1.27 | Museo Tumbas Reales de Sipan Nota: El ingreso a la Sala de exposición permanente del Museo, por motivos de trabajos internos de acondicionamiento, se encuentra suspendidos temporalmente hasta el 31 de diciembre de 2023. Sin perjuicio de ello, en este periodo, los visitantes tienen acceso libre a las salas de exhibición temporal y demás espacios del museo. | | SUSPENDIDO |